M U N I C I P A L I D A D
"Tte. 1° Manuel Irala Fernández"
JUNTA MUNICIPAL
¡UNIDOS POR UN DISTRITO MEJOR!
RUTA CARLOS A.LOPEZ (TRANSCHACO) KM 387 - TELEF: (0992)404.968 E-MAIL: juntamunirala@hotmail.com

RESOLUCION JUNTA MUNICIPAL Nº 027/2.023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 002/2023 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA ALMUERZO ESCOLAR - PLURIANUAL – FONACIDE CON ID N° 427 - 317 EJERCICIO 2023.-

Tte. 1º Manuel Irala Fernández, 25 de Julio de 2.023.-

VISTO: La Nota IM N° 89/2023, remitido por el Ejecutivo Municipal en fecha 05 de julio de 2023, mediante la cual remite adjunto documentos referentes a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023, Adquisición de Insumos para la Elaboración de Almuerzo Escolar Plurianual, con ID N° 427 - 317, fuente de financiamiento del recurso de FONACIDE.----------

CONSIDERANDO: Que, la ley N° 3966/10 **ORGANICA MUNICIPAL** prescribe taxativamente en su artículo 36 inc. b) **AUTORIZAR POR RESOLUCIÓN LOS LLAMADOS A LICITACIÓN PÚBLICA Y A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Y APROBAR LOS CORRESPONDIENTES PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES.**----------

Qué; la presentación del Pliego de Bases y condiciones se realiza en concordancia con las disposiciones legales, de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.————

Qué; en sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2023, la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto y Legislación han presentado dictamen por lo cual recomienda al pleno la aprobación salvo mejor parecer de la plenaria del **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 002/23, EN LA MODALIDAD DE PLURIANUAL, "ADQUISICION DE INSUMOS PARA ALMUERZO ESCOLAR– FONACIDE CON ID N° 427 - 317" EJERCICIO 2023.**----------

Que, puesto a consideración del pleno el referido Dictamen, por unanimidad de los señores Concejales queda aprobado el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 002/2023 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA ALMUERZO ESCOLAR– PLURIANUAL FONACIDE CON ID N° 427 - 317" EJERCICIO 2023..**----------

INTENDENCIA MUNICIPAL
Mesa de Entrada Nº 641
Recibido por
25/07/23
Fecha
11:29
Hora
Firma

..//..

Escaneado con CamScanner

..//..

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias; LA JUNTA MUNICIPAL DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ;

RESUELVE:

ART. 1º:- APROBAR, PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 EN LA MODALIDAD PLURIANUAL, "ADQUISICION DE INSUMOS PARA ALMUERZO ESCOLAR – FONACIDE CON ID N° 427 - 317" EJERCICIO 2023.----------

ART. 2º:- AUTORIZAR, el inicio de procedimiento de Licitación ADQUISICION DE INSUMOS PARA ALMUERZO ESCOLAR, por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas PLURIANUAL - FONACIDE CON ID N° 427 - 317" EJERCICIO 2023.----------

ART. 3": - COMUNICAR, a quiénes corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.-

Joel A. Guillen Figueredo
Scrio Gral. Junta Municipal

Sr. Osvaldo Ríos
Presidente Junta Municipal

Escaneado con CamScanner